

Norma

Ley

Derecho

Sujetos del Derecho

Actos Jurídicos

Objeto del Derecho

3-1

Modalidades del Ejercicio Profesional

En relación de dependencia
Como Profesional Independiente
Como Empresario

Contratos que celebra el Profesional

Contrato de Locación de Obra Material
Contrato de Locación de Obra Inmaterial
Contrato de Suministro de Bienes
Contrato de Prestación de Servicios
Contrato de Mandato

3-2

NORMA

Regla, convenio, sus Protocolos

Técnicas

Éticas

Jurídicas

Naturales

Religiosas

3-3

LEY

Norma social obligatoria

Desde el punto de vista MATERIAL

Gramatical ó Judicial: de acuerdo a la letra

Exegética ó Legal: de acuerdo al espíritu

Dogmática ó Doctrinal: de acuerdo a principios generales

Desde el punto de vista FORMAL

Proyecto
Sanción
Promulgación
Publicación
Vigencia

3-4

Pirámide Jurídica

Constitución – Ley – Decreto – Resolución - Disposición

Aplicación

Derogación – Ignorancia - Desuso - Renuncia

Efectos

En el tiempo: Principio de IRRETROACTIVIDAD

En el espacio: Principio de TERRITORIABILIDAD

3-5

DERECHO

Conjunto ordenado de reglas, emanadas de la Autoridad, con carácter obligatorio, aplicables a la sociedad

Clasificación

Derecho Objetivo Público

Constitucional - Penal

Administrativo – Procesal - Laboral

Derecho Objetivo Privado

Civil - Comercial

Derecho Subjetivo Patrimonial

Creditorio – Real – Industrial

3-6

Elementos

Hombre (por la actividad humana)
Sociedad (por el conjunto de personas)
Estado (por la colectividad jurídicamente organizada)

Fuentes

Ley
Doctrina
Jurisprudencia

Costumbre: reiteración de los hechos con permanencia en el tiempo y la convicción de la opinión pública sobre su legalidad

3-7

OBJETO del DERECHO

La Cosa es el Objeto de las relaciones jurídicas

COSA

Los **objetos materiales** susceptibles de tener valor económico, los aplicables a la energía, a las fuerzas naturales susceptibles de apropiación.

BIENES

Los **objetos inmateriales** susceptibles de tener valor económico, e igualmente las cosas.

PATRIMONIO

El conjunto de bienes (derechos y obligaciones) susceptibles de apreciación pecuniaria.

3-8

$$P = C + B + D$$

Cosas en la Ingeniería

Por su carácter

Materiales: físicas

Inmateriales: intelectuales

Por si mismas

Muebles: trasladables por si o por fuerza externa

Inmuebles: caracterizados por estar fijados a un lugar

Por su relación con las personas

Bienes de dominio público del Estado

Bienes de dominio privado del Estado

Bienes de dominio privado de los particulares

3-9

SUJETO del DERECHO

La Persona es el Sujeto de las relaciones jurídicas

PERSONA

Todos los Entes susceptibles de adquirir derechos y contraer obligaciones

Persona Humana
física, visible, de existencia real

Persona Jurídica
posible, no visible, de existencia ideal

3-10

Persona Humana

Caracterizada por los Atributos de la personalidad

NOMBRE

La identifica dentro de la sociedad, a través de una o mas palabras que la designa

DOMICILIO

Legal: donde ejerce sus derechos y cumple sus obligaciones

Real: el de su residencia

ESTADO

Determina la relación con su familia y la sociedad

CAPACIDAD

Aptitud para adquirir derechos y contraer obligaciones

3-11

Persona Jurídicas

De carácter PUBLICO

Estados nacional, provinciales y municipales

Entes autónomos, autárquicos

De carácter PRIVADO

Con autorización expresa para funcionar

Sin autorización expresa para funcionar

FUNCIONAMIENTO

CAPACIDAD

RESPONSABILIDADES

EXTINCIÓN